



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30/03/2017

ASISTENTES

Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano) José Fernández (Vicedecano de Alumnos)
José Pastor (Vicedecano de Calidad) Víctor Jiménez (Vicedecano Ord. Acad.)
Manuel Pulido (Secretario)

Grupo A

Ángel Ferrández M^a Ángeles Hernández Cifre
Pascual Lucas Alfredo Marín
Luis Oncina Antonio Pallarés
José M^a Ruíz Gómez Salvador Sánchez-Pedreño
Alberto del Valle Noemí Zoroa

Grupo C

José Luis Cánovas Sánchez Pilar Fernández
Ivan García Brao Álvaro García Ródenas
Luis Gestoso Muñoz González Gómez
Irene Hernández Jiménez Ródenas
Rafel Jordá Muñoz Ismael Manzanares
Antonia Martínez Martínez Álvaro Pelegrín Cruzado
María Pérez Reverte Antonio José Ponce Zambudio
Esther Torres Guillén José Antonio Camacho Díaz

Excusansu asistencia: Gregorio Martínez (grupo A) y Juan Martínez (grupo A)

Acudencomo invitados: David Iglesias (grupo B) y José Rabadán (grupo C)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12.12h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2016.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 2º. Informe del Decano.

PERSONAL

- El profesor Félix Belzunce ha sido incluido en el censo del grupo A de la Facultad de Matemáticas por lo que pasa a ser miembro de la Junta de Facultad. La inclusión del profesor Belzunce no afecta a las cuotas de los otros grupos.

FACULTAD

- Se ha solicitado, y ha sido concedida, la instalación de fuentes de agua en las plantas 1ª y 2ª. Se recuerda que ya hay una instalada en la planta baja.
- Se ha realizado una intervención en el CADI para subsanar las goteras que aparecen cuando llueve. Los libros no se han visto afectados, pero algunos muebles sí. Asimismo, se ha pedido reparar la zona enlosada que hay entre la Facultad y la Biblioteca General para evitar que resbale tanto los días de lluvia. El arreglo definitivo puede tardar porque en la licitación se incluye la mejora de la impermeabilización de los lucernarios. El profesor Sánchez-Pedreño pregunta si se han arreglado las goteras de las escaleras y pregunta por el mantenimiento de los paneles de la línea del tiempo de las Matemáticas que algunos están en mal estado por la humedad. El Decano informa que había una gotera importante en las escaleras y se arregló.
- Se van a sustituir los 24 ordenadores fijos que quedan en el ADLA Mosquitero por ordenadores portátiles. El Departamento de Estadística e Investigación Operativa va a proporcionar 6 portátiles, ATICA 12 y la Facultad de Matemáticas otros 6.
- Se ha dotado de un sistema de grabación de clases para el Aula 2.08. Se han solicitado más y entrarán en funcionamiento el curso que viene. La Facultad de Matemáticas está colaborando en el desarrollo del "Concurso Galois-Noether", destinado a estudiantes de universidad de cualquier carrera (no sólo de matemáticas), y que versa sobre temas de geometría, combinatoria, análisis, cálculo, álgebra y teoría de números. El concurso está organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de su organización en la Facultad se está encargando el investigador José Ginés Espín. El concurso se realiza en dos fases. La primera tendrá lugar el viernes 31 de marzo y la segunda (en la que participarán sólo el 15% de los alumnos con mejores resultados) se celebrará el 16 de junio. A la primera fase se han apuntado 9 alumnos: 5 del Grado de Física y 4 del Grado de Matemáticas.
- Se están realizando durante el mes de marzo las visitas guiadas de alumnos de secundaria. En estas visitas, que se desarrollan los viernes entre las 9.30 y las 11.00h, se recibe a los alumnos en el Salón de Actos donde se les explican las características del Grado de Matemáticas y PCEO. Posteriormente se realiza una visita por toda la Facultad, y finalmente son recibidos en su aula por los alumnos de 3º Grado y 3º-4º PCEO que les dan su visión sobre los estudios de

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMngy-cq+ZCigf-i+ZaLtjj-SzPs03sX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Matemáticas y responden a las dudas que los alumnos de secundaria les planteen.

INSTITUCIONAL

- Entre el 23 y 25 de febrero se celebró en San Cristobal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) la XVII Conferencia de Decanos de Matemáticas a la que asistió el Decano de la Facultad. El Decano informa que, entre otros temas, se ha tratado el relativo a los resultados académicos y también se ha analizado la trayectoria de las dobles titulaciones relacionadas con Matemáticas. El Decano indica que, además de con Informática, en otras universidades hay dobles titulaciones de Matemáticas con Física, Economía e incluso con Educación Primaria. También se ha planteado la idea de que próximamente pudiera haber algún tipo de distinción a los mejores TFG defendidos en Matemáticas.

UNIVERSIDAD

- El Decano informa que se está planteando el traslado del Rectorado a la Facultad de Medicina. En tal caso, en el edificio de Convalecencia quedarían algunos cargos representativos (posiblemente el Rector y el Consejo Social) y se esta planteando la posibilidad de que albergue una colección de arte. El Decano se muestra un poco dividido en su opinión, aunque ve las ventajas del traslado a Espinardo. Esto se llevará seguramente a Claustro para opinión y se decidirá en un Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- El pasado 13 de enero se celebró en la Facultad de Matemáticas la Fase Local en la Región de Murcia de la Olimpiada Matemática Española para alumnos de bachillerato, en la que participaron 206 alumnos de Institutos de Enseñanza Secundario de toda la Región. El Decano felicita a los organizadores, Alberto del Valle, José Asensio, José Martínez y Antonio Pallarés, por la excelente labor realizada. Por otro lado, el fin de semana del 24 y 25 de marzo se celebró en Alcalá de Henares la Fase Final en la que dos alumnos de nuestra Región obtuvieron sendas medallas de bronce.
- El pasado 14 de marzo se celebró el día de Pi. Este año la Real Sociedad Matemática Española, para resaltar la efeméride, convocó unos premios a nivel nacional, bajo el lema "Sin pi no soy nada". Dos alumnos de la Región de Murcia ha obtenido sendos premios en las categorías de "Cómics a nivel de primaria" y "Relatos en niveles de 3º y 4º ESO". Se ha invitado a estos alumnos a la exposición de trabajos del curso pasado de la asignatura "Laboratorio de Modelización", que se realiza dentro del Plan de Acción Tutorial, para que

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMngy-cq+ZCigf-i+ZaLtjj-SzPs03sX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





expongan sus trabajos. El profesor Sánchez-Pedreño considera que se le ha dado poca repercusión en la Facultad de Matemáticas a la celebración del día de Pi.

Punto 3º. Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio 2016.

Se aprueba por asentimiento la Memoria Económica del ejercicio 2016 que previamente ha sido enviada a los miembros de la Junta.

Punto 4º. Aprobación de la Memoria Académica del curso 2015/2016.

Se aprueba por asentimiento la Memoria Académica del curso 2015/2016 que previamente ha sido enviada a los miembros de la Junta.

Punto 5º. Debate sobre el informe para renovación de la acreditación del Grado. Debate y aprobación, en su caso, de modificación del número de plazas actuales de nuevo ingreso o modificación de la memoria del Grado para recoger el número actual de plazas de nuevo ingreso.

Se aprueba modificar la memoria del Grado y reflejar que actualmente el número actual de plazas de nuevo ingreso es de 90 plazas.

Punto 6º. Presentación de resultados del primer cuatrimestre en alumnos de nuevo ingreso.

El Secretario presenta los resultados, para los alumnos de nuevo ingreso, en las asignaturas del primer cuatrimestre de 1º Grado y 1º PCEO. Resultan especialmente preocupantes los resultados de la asignatura "Funciones de una variable real I", donde el porcentaje de aprobados frente a matriculados es de un 3.5% en el Grado y de un 12.90% en 1º PCEO. El profesor Salvador Sánchez-Pedreño, docente de la asignatura, asegura que este curso se han duplicado los esfuerzos docentes, planificándose actividades adicionales de refuerzo de la materia a las que los alumnos no acuden. A petición de los propios docentes de la asignatura, el Decano se pondrá en contacto con el Departamento de Matemáticas para comunicarle la necesidad de realizar alguna modificación en esta asignatura para que los resultados académicos mejoren sustancialmente.

Punto 7º. Presentación de resultados de la encuesta al alumnado sobre las asignaturas del primer cuatrimestre.



El Vicedecano de Alumnos presentó los resultados sobre la encuesta que se hizo al alumnado sobre las asignaturas del primer cuatrimestre, y que se envió previamente a todos los miembros de la Junta. El objetivo principal de la encuesta era analizar la carga docente de las asignaturas (algo que se sugirió en una reunión con los profesores tutores del Plan de Acción Tutorial de la Facultad), aunque en dicha encuesta también se preguntaba la opinión de otros aspectos, tales como la guía docente, las metodologías de enseñanza, el sistema de evaluación, la atención recibida en tutorías, la organización de la asignatura y la satisfacción con el profesorado. El aspecto más destacable sobre la carga docente es que, en la mayoría de las asignaturas, los alumnos no llegan a trabajar en casa el número de horas que corresponden a las asignaturas según su número de créditos ECTS.

Tras comentar algunos detalles sobre los resultados de algunas asignaturas, el profesor Luis Oncina sugirió que para la encuesta de las asignaturas del segundo cuatrimestre se incluyera un cuadro de texto de libre respuesta.

Punto 8º. Propuesta de fecha de celebración de la festividad de San Alberto para el curso 2017/2018.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de los Decanos de las Facultades de las ramas de Ciencias de que la celebración de la festividad del San Alberto en el próximo curso sea el viernes 17 de noviembre.

Punto 9º. Debate y aprobación de la propuesta de Calendario Académico de la Facultad de Matemáticas para el curso 2017/2018.

Se aprueba por asentimiento el siguiente Calendario Académico para el curso 2017/2018.

- Primer cuatrimestre:
 - Inicio 2º a 4º Grado (2º a 5º PCEO): 11 de septiembre
 - Inicio 1º Grado (1º PCEO): 15 de septiembre
 - Fin: 22 de diciembre

- Segundo Cuatrimestre:
 - Inicio: 29 de enero
 - Fin: 16 de mayo

- Convocatorias de exámenes
 - Enero: del 8 al 27 de enero. Durante los primeros días se procurará que no haya exámenes de asignaturas del primer cuatrimestre
 - Junio: del 17 de mayo al 12 de junio. No habrá exámenes de asignaturas de segundo cuatrimestre hasta el lunes 21 de mayo.
 - Julio: del 27 de junio al 14 de julio.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMngy-cq+ZCigf-i+ZaLtjj-SzPs03sX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 10º. Aprobación de modificaciones al calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio (GRADO y PCEO).

El Secretario informa que la Delegación de Alumnos le ha remitido las siguientes propuestas de modificación del calendario de junio:

- Intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas “Funciones de varias variables I” y “Ampliación de Álgebra Lineal”
- Trasladar el examen de “Ampliación de Probabilidad y Procesos Estocásticos” del 7 de junio al sábado 10 de junio.

El Secretario recuerda que en la Junta de Facultad de julio de 2016, en la que se aprobaron los calendarios de exámenes, se decidió que no se modificaría la fecha de ningún examen si no se contaba con el acuerdo de todos los implicados (entendiendo al menos que ninguno de ellos se manifestase en contra). Habiéndose recibido varias manifestaciones contrarias a estos cambios por parte de alumnos implicados en las asignaturas, la Junta decide no pasar a votación ninguno de los cambios propuestos.

El Secretario informa que en el calendario actual de la convocatoria de junio de 4º PCEO hay menos de 24 horas entre los exámenes de “Procesos de Desarrollo de Software”, que es el martes 6 de junio en turno de tarde, y “Ampliación de Probabilidad y Procesos Estocásticos”, que es el miércoles 7 por la mañana. Esta situación es objeto de convocatoria de incidencias Aunque no está anunciado como una posible modificación del calendario, el Secretario propone cambiar el examen de “Ampliación de Probabilidad y Procesos Estocásticos” al turno de tarde (manteniéndolo el mismo día). Los representantes del alumnado indican que ya han hablado de esta situación con el profesor de “Procesos de Desarrollo de Software” y, según ellos, este profesor no tiene inconvenientes en hacerles el examen otro día, por lo que se manifiestan contrarios a cambiar el turno del examen. Finalmente se decide por asentimiento no cambiar el turno del examen, manifestándose contrarios a esta decisión el profesor Salvador Sánchez-Pedreño y el Secretario Manuel Pulido.

Punto 11º. Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio del Máster en Matemática Avanzada.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º. Debate y aprobación, en su caso, de la conversión a PCEO del acuerdo actual de simultaneidad del Máster en Formación de Profesorado y Máster en Matemática Avanzada.





Nuestra intención es intentar convertir a PCEO el acuerdo actual para facilitar el proceso de matrícula de los alumnos que la cursan, que ahora es un poco “rocamboloso” (en opinión del Decano y del Coordinador de nuestro master). Se presenta un borrador de normativa del PCEO. Un aspecto a decidir es el centro responsable de la gestión administrativa, que sinceramente, no es demasiado relevante. Lamentablemente, hay otro aspecto que sí lo es y que no queda claro, que es cómo se repartirían las plazas de oferta de acceso, ya que hay que fijarlas de antemano. En este sentido, estamos a la espera de qué decida la Comisión del Master de Formación del Profesorado, que no se ha pronunciado.

El profesor Salvador Sánchez-Pedreño plantea que la conversión a PCEO podría llevar consigo que se limite de manera efectiva el número de alumnos que puedan cursar únicamente el master de profesorado; en tal caso, el profesor Sánchez-Pedreño manifiesta que se opondría a dicha conversión. El Decano está de acuerdo en que esto no puede ser un efecto secundario de lo que, por otra parte, sería deseable.

Por todo ello, se retira el punto que se seguirá trabajando por parte del Decanato, en colaboración con la Facultad de educación y el propio Rectorado.

Punto 13º. Ruegos y preguntas

- El Delegado del Máster, José Antonio Camacho, solicita que no se convoquen Juntas de Facultad cuando hayan actividades del PAT. El Decano le responde que es lo que se pretende, pero hay veces, como es esta ocasión, que resulta absolutamente necesario convocar una Junta en una determinada fecha.
- El subdelegado de Facultad, Álvaro Pelegrín, recuerda que solicita que se pudiese abrir el CADI o las salas de trabajo en grupo a partir de las 9.00h. El Decano le indica que las salas de trabajo en grupo se pueden solicitar a partir de esa hora aunque sea por una sola persona. A las 10 se vuelve a pedir que haya más de un ocupante en dichas salas.
- El profesor Alfredo Marín manifiesta su queja por los ruidos de la cafetería situada en la plaza que detrás de la Facultad de Matemáticas. El profesor Sánchez-Pedreño indica que su despacho da hacia el mismo lado y el no tiene ninguna queja al respecto, pero considera que se podría acordar alguna medida que amortigüe el ruido. El Decano intermediará ante Rectorado para ver qué posibilidades hay de reducir las molestias que ocasiona esta cafetería.
- El profesor Sánchez-Pedreño solicita que la intervención que se ha realizado en el aula 2.03 (mover la pantalla del proyector y corregir éste para liberar parte de la pizarra) se lleve también a cabo en el resto de aulas. Asimismo, solicita que en el aula 2.07 se quiten los tubos que hay sobre la pantalla.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15.31h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco EsquembreMartínez

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 19/12/2017 12:06:59. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ. Fecha-hora: 19/12/2017 23:43:53. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMngy-cq+ZCigf-i+ZaLtjj-SzPs03sX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>